

Consulte aquí recursos de transferencias para gratuidad educativa en niveles 1

Consulte aquí recursos de transferencias para gratuidad educativa en niveles 1 de Sisbén por entidad territorial

Bogotá, febrero 22 de 2008. El Ministerio de Educación Nacional informa a los alcaldes distritales y municipales, rectores instituciones educativas y a la comunidad educativa en general:

Que el documento CONPES 112 aprobado el 6 de febrero de 2008 asignó dentro de 1 recursos destinados para calidad educativa, la suma de \$30.000 pesos por niño matriculado en instituciones educativas estatales que pertenezcan a los niveles 2 del SISBEN. Estos recursos, que son girados por la Nación a los municipios y distritos, deben transferirse a cada una de las instituciones educativas beneficiadas según la matrícula reportada por la entidad territorial certificad Sistema de Información de Educación Básica y Media, SINEB. La Nación girará est recursos a la entidad territorial con la transferencia del mes de marzo.

La matrícula de asignación de estos recursos, que corresponde a 1.458.699 niños es el producto del cruce de la base del SISBEN que tiene el Departamento Nacion Planeación -DNP- con corte a 31 de marzo de 2007 y la base del -SINEB del Minis de Educación Nacional- con corte a 31 de octubre de 2007, tomando el rango de e entre 5 y 17 años y por sector oficial.

Se invita a los alcaldes, secretarios de educación, rectores y comunidad educat en general a que consulten aquí

<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-153462_archivo_zip.zip> la matrícula a la que se le asignaron estos recursos desagregada por entidad territorial, municipio, institución y sede de la institución educativa a la que pertenece el estudiante beneficiado.